



# **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 2016-2017**

Octubre 2016

## 0.- Introducción

En virtud de lo que determina el artículo 121 de la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE), el presente Proyecto Educativo del I.E.S. “Fray Diego Tadeo González” recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de este centro. En su elaboración se han tenido en cuenta las propuestas del Claustro y del Consejo Escolar, y ha sido informado por este en su sesión de 26 de octubre de 2016 y aprobado por la Dirección en esta misma fecha, tal y como se indica en el artículo 11.4 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

Los contenidos de este Proyecto Educativo se recogen en la normativa siguiente:

1. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
2. DECRETO 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.
3. ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
4. ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La elaboración, aprobación y actualización anual se regulan, asimismo, en esta normativa legal.

## 1.- Valores, objetivos y prioridades de actuación, teniendo en cuenta las características del centro, y de su entorno social y cultural

### ***Datos del centro***

IES FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ

Dirección: Paseo de Carmelitas, 27. 37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Tel.: 923480504 / 923480655 / 639384002 / 639457419. Fax: 923482149.

e-mail: [37002227@educa.jcyl.es](mailto:37002227@educa.jcyl.es) URL: <http://iesfraydiegotadeo.centros.educa.jcyl.es>



### ***Historia del Centro. Características del entorno social y cultural***

#### **Características del centro, su entorno social y cultural**

El IES FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ es un centro público de Educación Secundaria, que se encuentra situado en Ciudad Rodrigo, una hermosa ciudad histórica al suroeste de la provincia de Salamanca, a solo 20 km de la frontera con Portugal. Ciudad Rodrigo cuenta con una población de alrededor de 14.000 habitantes, los cuales se dedican principalmente al sector del turismo, comercio y al sector de servicios.

Nuestro instituto empezó su andadura en el año 1928, como Instituto Nacional de Bachillerato, habiendo pasado por diferentes emplazamientos en nuestra ciudad: El edificio de la Casa de la Cultura, el Cuartel de Caballería y el actual en el Paseo de Carmelitas, desde el año 1978. Podemos considerar al Fray Diego Tadeo González como un centro educativo con historia, en cuyas aulas han estudiado la mayor parte de la población de Ciudad Rodrigo y comarca.

En la actualidad el centro cuenta con 415 estudiantes, provenientes de Ciudad Rodrigo y de los pueblos de la comarca. Es un centro donde casi el 50 % de su alumnado usa el transporte escolar todos los días, lo que condiciona nuestra actividad académica en muchas ocasiones. El nivel socio económico de las familias de nuestros alumnos y alumnas es medio y medio-bajo. Nuestras familias se dedican sobre todo a la actividad agrícola ganadera, los provenientes de los pueblos de la comarca, y al sector servicios o comercio- turismo, los estudiantes de Ciudad Rodrigo. La crisis económica ha afectado a muchas de nuestras familias y esto ha influido en gran medida, (como siempre ocurre con las crisis económicas) en el acceso a la cultura y a otras posibles fuentes de educación en nuestros alumnos. De ahí nuestro afán por ser no solo un centro de enseñanza académica, sino también un centro donde nuestro alumnado se forme y se informe integralmente y pueda acceder a otros hechos culturales: así la gran importancia que le damos a la oferta de actividades extracurriculares, tanto extraescolares como complementarias, y a la formación integral del alumno atravesando todo nuestro currículo, todo nuestro organigrama y toda nuestra vida académica. Es aquí donde emplazamos toda nuestra formación en valores- igualdad- educación para la paz.

***Toda nuestra vida académica se vertebra a partir de los siguientes documentos que conforman la idiosincrasia del IES FRAY DIEGO TADEO***

## PRIORIDADES ESPECÍFICAS DEL IES

1. Como centro público de enseñanza, nos identificamos plenamente en el sentido de formar a nuestro alumnado en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
2. Trabajar por la mejora constante y continua de la convivencia, estando convencidos de que el trabajo sistemático preventivo en este campo redundará en la calidad de nuestras relaciones, en la calidad de nuestras actuaciones y por lo tanto y necesariamente en el éxito académico de nuestro alumnado.
3. Progresar en la adaptación, implantación y cumplimiento de las actuaciones de todos los miembros de la comunidad escolar en el marco establecido por las disposiciones que desarrollan las normas de convivencia aprobadas en nuestro RRI, los derechos y deberes de los alumnos y el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios de objetividad.
4. Potenciar las actividades coordinadas desde el Departamento de Orientación relacionadas con la Tutoría e implicación del profesorado en la misma, las adaptaciones curriculares; detectar y tratar problemas de aprendizaje ; desarrollar actividades de orientación educativa y, en su caso, en coordinación con otras entidades e instituciones.
5. Incrementar la participación del profesorado para definir el modelo de gestión pedagógica, que se concreta en el correspondiente Proyecto Educativo y curricular, Programación General Anual, Reglamento de Régimen Interior Plan de Convivencia, Plan de Evaluación, y programaciones didácticas.
6. Desarrollar con rigor y profesionalidad las distintas asignaturas, aplicando una metodología activa que favorezca una formación integral, siguiendo los programas correspondientes, tal como se establecen en las programaciones didácticas elaboradas coordinadamente en los departamentos respectivos.
7. Que el centro funcione. Para ello, garantizar en el ámbito de su competencia, el ejercicio de los derechos reconocidos a alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios; velar por el cumplimiento de los deberes correspondientes; favorecer la participación efectiva de cada sector en la vida del centro, en su gestión y en su evaluación.
8. Trabajar por un centro con enseñanza integral e inclusiva donde la palabra Igualdad esté presente en todos los ámbitos. Igualdad no sólo de género, sino también de oportunidades, de disponibilidad de medios, de derechos y de deberes. Esto implica el reconocimiento de las diferencias y la valoración de estas como un aspecto enriquecedor de una comunidad. Un camino difícil, pero necesario en la vida de un centro de educación de secundaria, donde nuestros adolescentes deben aprender y defender la Igualdad, así como a posicionarse siempre contra la Violencia.

9. Potenciar la participación de las familias en la vida del centro, con la convicción de que esta participación siempre redundará en beneficio de la formación y educación de sus hijos e hijas, tanto a nivel académico como a nivel personal. Para ello se trabajará por la apertura de vías de participación, diversas y complementarias.
10. Abrir el centro a nuestro entorno vecinal, ciudadano y comarcal. Participar y colaborar activamente en la vida ciudadana. Ser parte visible y activa del barrio y de la ciudad.
11. Fomentar a través de los Departamentos Didácticos y la Comisión de Coordinación Pedagógica, una enseñanza inter-disciplinar, por proyectos y en equipo, donde las competencias de “aprender a aprender” y de “autonomía e iniciativa personal” sean referentes pedagógicos en la planificación de nuestra actividad. Abogamos por una cultura de emprendedores positivos, donde el respeto al grupo, a lo comunitario y a los valores éticos y sociales sean ejes primordiales a toda la comunidad educativa del Fray Diego en todo momento, por encima del individualismo y de la competitividad agresiva.

Forman parte de nuestro Proyecto Educativo de Centro, y son revisadas y corroboradas al comienzo de cada curso escolar.

## SEÑAS DE IDENTIDAD

Entendemos como **señas de identidad** los aspectos que definen nuestro centro, que conforman nuestra individualidad, que nos diferencian del resto, y componen nuestra idiosincrasia. Estas señas de identidad están contenidas en nuestro Proyecto Educativo y son aprobadas por el Consejo Escolar.

Toda la comunidad escolar las conoce, las reconoce como suyas, y en la medida de lo posible se implica en el cuidado y trabajo por ellas.

Al reconocerlas y aprobarlas nos comprometemos a un cuidado constante por su óptima implementación en el centro y a mejorar su calidad curso a curso.

Todos los cursos se corroboran como tales señas de identidad del centro y pueden ser modificadas a principios de curso en la Programación General Anual del centro.

### Así las SEÑAS DE IDENTIDAD DEL FRAY DIEGO SON:

**La biblioteca:** lugar dinámico de encuentro, no sólo lleno de libros, sino de experiencias, proyectos y actividades.

Lugar de crecimiento personal, de relación con nosotros mismos y con otros.

La biblioteca une el libro con el ordenador, el profesor con el alumno y con la familia. La biblioteca es un lugar que va avanzando y mejorando sus servicios y actividades curso a curso, día a día.

**El Departamento de Orientación:** Sus múltiples actividades y tareas le hace convertirse en un departamento esencial e imprescindible en la vida del Fray Diego. Es de destacar su disponibilidad para toda la comunidad educativa. La Escuela de Familias, es dirigida desde este Departamento y se afianza su funcionamiento año a año

**La Enseñanza de Idiomas:** Los idiomas te abren puertas a otros países, otras culturas, otros trabajos, otros amigos. Los idiomas nos hacen crecer como personas y enriquecen nuestras vivencias y experiencias.

Como 2º idioma en el Fray Diego se puede estudiar francés y portugués. Ambos Departamentos llevan a cabo regularmente viajes culturales a los respectivos países.

**Sección Bilingüe de inglés:** Implantada en el Fray Diego Tadeo desde el curso 2009-2010 se constituye en una seña de identidad importante en nuestra vida académica. Se imparten en idioma inglés las Ciencias Sociales, la Tecnología, la Música y las TIC. Una oportunidad de avanzar en el camino del éxito de nuestro alumnado.

**Ciclo formativo de Formación Profesional de Grado Medio: “Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes”.**

**Fraygualdad-Fraysolidario:** Grupo de concienciación donde familias, alumnado y profesorado trabajan por la igualdad de mujeres y hombres y en contra de la Violencia de Género

**Actividades Extraescolares y Complementarias:** el amplio y variado abanico de estas actividades programadas a lo largo de cada curso escolar para todos los estudiantes del Fray Diego hace de todas estas actividades una seña de identidad de nuestro centro. Nuestro trabajo va dirigido a que estas actividades partan de todos y sean para toda la comunidad educativa.

**Club Deportivo de Ajedrez “Gambito”:** Comienza su andadura como club federado el curso 2009-2010. Entre sus objetivos se encuentran el practicar la paciencia, la lógica, la concentración y la intuición. Para toda la comunidad educativa.

**AMPA “Julián Sánchez el Charro”:** La implicación de los padres y las madres en la educación de sus hijos es un aspecto necesario que contribuye a su éxito académico. El AMPA de nuestro centro trabaja por mejorar la educación en el Fray Diego. Imprescindible su colaboración en nuestra vida en el centro

Y ya más específicamente planificamos todas las actividades del curso 2016-2017 a partir de

- **OBJETIVOS FIJOS DEL CENTRO**
- **PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO 2015-2016**
- **PROYECTO DE DIRECCIÓN (4º año de los cuatro programados)**

## OBJETIVOS DEL CENTRO (FIJOS Y ANUALES)

- 1) **Revisión de los documentos del centro: propuesta de mejora de los mismos**
- 2) **Trabajar por el éxito educativo: mejorar los resultados académicos**
- 3) **Lograr la plena integración del alumnado que se incorpora al centro, especialmente del alumnado del primer ciclo de eso**
- 4) **Favorecer la participación de las familias y el alumnado en la vida del centro, incidiendo en la gestión democrática de la educación, en su carácter público y en su valoración como recurso principal de un país. Corresponsabilidad**
- 5) **Fomentar el uso de la biblioteca, potenciando su utilización y dinamización por todos los miembros de nuestra comunidad educativa.**
- 6) **Favorecer la participación del profesorado en proyectos de formación en el centro**
- 7) **Promover medidas y actuaciones que fomenten la igualdad de géneros, y la prevención contra la violencia de género.**
- 8) **Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la gestión del centro, tanto académica como administrativa.**
- 9) **Favorecer la interrelación del centro con su entorno cultural, geográfico y ciudadano**
- 10) **Fomentar una gestión económica del centro eficaz basada en el respeto y cuidado del medio ambiente: actitudes de ahorro, actuaciones de reciclaje, reutilización**